

ANUNCIO SOBRE LA DECLARACIÓN DE URGENCIA DEL PROCEDIMIENTO LI-13-2025

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2026, se aprobaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Declarar la urgencia del procedimiento LI-13-2025, de 25 plazas de policía local en virtud del artículo 33 de la LPAC en el que se prevé la tramitación urgente del expediente, por el cual se reducirán los plazos a la mitad, en relación a los plazos no precluidos, del presente procedimiento.

SEGUNDO: Publicar la declaración de urgencia del procedimiento LI-13-2025, de 25 plazas de policía local en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid para su general conocimiento, impidiendo la vulneración de los derechos de los aspirantes que participan en el proceso, así como en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

En las Rozas de Madrid, a fecha de la firma digital

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

(Acuerdo JGL 23/06/2023).

José Luis San Higinio Gómez

